

GOBIERNO LOCAL  
**LAMPA**  
GESTIÓN 2007 - 2010

Pintura - Poesía - Cuento

**1<sup>era</sup> Bienal de Arte**  
**"Victor Humareda Gallegos" 2009**

**21** Fecha límite recepción de  
NOV. trabajos

S/. 18,000.00  
**EN PREMIOS**

[www.bienaldeartelampa.org](http://www.bienaldeartelampa.org)

## **BASES**

**Género Pintura**

**I Bienal de Arte "Victor Humareda Gallegos" 2009**

### Sobre los participantes y las obras:

- 1.** Pueden participar pintores peruanos que vivan en el país o estén realizando estancias fuera de él.
- 2.** Cada artista puede participar con un trabajo como mínimo y un máximo de tres obras, realizadas.
- 3.** Los trabajos no deben haber participado en otros certámenes ni haber sido expuestos o presentados con anterioridad.
- 4.** El tema, la técnica y la tendencia de las pinturas quedan a juicio de los autores.
- 5.** El formato no debe ser menor de 70 x 50 cm. ni mayor de 200 cm. por lado (incluyendo el marco). Para los formatos irregulares se tomarán las mismas medidas como punto de referencia.
- 6.** En caso de ser seleccionadas, las obras deberán presentarse listas para su exhibición.



- 7.** Cualquier trabajo que no respete las especificaciones anteriores será automáticamente descalificado.
- 8.** De las propuestas recibidas se elegirá un máximo de 30 obras, las cuales conformarán la exposición de la bienal.

## **Sobre el envío y recepción de trabajos y documentación:**

**9.** Cada participante tiene como fecha límite el 21 de noviembre de 2009 a las 18:00 horas para entregar su trabajo personalmente en la oficina de secretaría de la Municipalidad de Lampa. Además, añadiendo en sobre cerrado la siguiente documentación:

**a)** Formato de inscripción lleno y por duplicado.

**b)** Curriculum vitae impreso que incluya:

Nombre completo.

Fecha y lugar de nacimiento.

Dirección, teléfono, fax y correo electrónico.

Ficha biográfica del artista (máximo una cuartilla) que incluya estudios realizados, exposiciones individuales y colectivas, premios nacionales e internacionales.

Un CD con el siguiente contenido:

**c)** Curriculum vitae en archivo de Word.

**d)** Una imagen digital por cada propuesta de trabajo en dos versiones:

- En resolución de 72 dpi, archivo con extensión JPG, con un tamaño mínimo de 20 x 20 cm.

- En resolución de 300 dpi, archivo con extensión TIFF, con un tamaño mínimo de 20 x 20 cm.

- En caso de que el artista cuente con obra publicada en catálogos de exposiciones, folletos e invitaciones, así como con artículos periodísticos sobre su trabajo, los puede presentar digitalizados.

**e)** En ficha anexa (archivo de Word) se debe especificar nombre del autor, título de la obra, fecha de realización, técnica empleada, dimensiones (altura y longitud).

**Nota:** Los archivos electrónicos de las imágenes deben indicar en el nombre cuál es el tipo de extensión. Por ejemplo: obra. jpg, obra, tiff. Para los envíos por correo se considerará la

fecha del matasellos en caso de que los sobres lleguen después de la fecha límite.

**No se recibirá ningún material por correo electrónico.**

**10.** El expediente deberá remitirse a:

Municipalidad Provincial de Lampa,

Plaza de Armas,

Lampa- Puno;

dirigido a:

**I Bienal de Arte “Víctor Humareda Gallegos” 2009.**

**Selección de obras y envío de trabajos:**

**11.** Las sesiones de trabajo para seleccionar las obras que conformarán la exposición se llevarán a cabo en las instalaciones de la Municipalidad de Lampa los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2009 desde las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas.

**12.** Los participantes que resulten seleccionados serán informados vía telefónica, por fax o correo electrónico el 29 y 30 de noviembre de 2009 para que envíen, antes del 04 de diciembre, la(s) obra(s) que se les indique a la Municipalidad de Lampa.

**13.** Los gastos de empaque, transporte, envío de obra, así como del seguro durante el trayecto a la Municipalidad de Lampa, corren por cuenta de los participantes. Los artistas peruanos seleccionados que residan en el extranjero se harán responsables de los trámites de envío de sus obras (embalaje, aduana, papelería, almacenaje y seguro). La I Bienal de Arte “Víctor Humareda Gallegos” 2009, se hará responsable de la conservación y la seguridad de las piezas seleccionadas a partir del momento en que éstas hayan sido recibidas en buen estado en el Municipio de Lampa.

**14.** Los expedientes no seleccionados deberán ser recogidos en la Municipalidad de Lampa entre el 09 de diciembre y el 31 del mismo mes de 2009. Cumplido el plazo, los participantes no podrán exigir su devolución por ningún motivo.

## **Premiación y exhibición:**

**15.** La Municipalidad de Lampa en coordinación con entidades de reconocido prestigio otorgarán tres Premios. Primer Lugar: Premio Nacional de Pintura “Víctor Humareda Gallegos” de Oro 2009, asciende a S/.3,000.00, (tres mil nuevos soles). El jurado otorgara dos menciones honoríficas, Segundo lugar: Premio Nacional de Pintura “Víctor Humareda Gallegos” de Plata 2009, con S/. 2,000.00 (dos mil nuevos soles); Tercer lugar: Premio Nacional de Pintura “Víctor Humareda Gallegos” 2009 de Bronce con S/ 1,000.00 (un mil nuevos soles), más diplomas. Las únicas obras premiadas pasarán a formar parte del Museo de Arte “Víctor Humareda Gallegos” de la Municipalidad de Lampa.

**16.** El jurado calificador estará integrado por cinco personas de reconocida trayectoria artística e intelectual. Sus nombres se darán a conocer en su oportunidad. El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer durante la inauguración del II Encuentro Nacional de Escritores Peruanos “Lampa: El lugar de mis sueños” 2009, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad de Lampa, el 05 de diciembre de 2009. En la misma fecha se dará a conocer el día de la premiación.

**17.** Todas las obras seleccionadas serán reproducidas en el catálogo que editará la Municipalidad de Lampa.

**18.** Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio del jurado calificador y de los organizadores.

Lampa, Junio del 2009